FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ali	Ali	Salim Isaac

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. X C.E. ◯ PAS ◯ No. 1002371450	F ◯ M X	COL. X EXTRANJERO ◯	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ◯ SEGUNDA CLASE X NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 10 MES 05 AÑO 2000

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOLÍVAR

MUNICIPIO: MAGANGUÉ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 99 - 47 14

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: ATLÁNTICO

MUNICIPIO: BARRANQUILLA

TELÉFONO: 3006144661 EMAIL: salimali2000@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2016
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
PREGRADO	5		X	DERECHO			
PREGRADO	10	X		CIENCIA POLITICA Y GOBIERNO	07	2021	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	09	*Año* 2022	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA ASESORIAS PROFESIONALES					*DIRECCIÓN* CALLE 28 - 24 79						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MAGANGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* MAGANGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	12	*Mes*	06	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PRESTACION DE SERVICIOS PRO					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MAGANGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* MAGANGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE II	*DEPENDENCIA* ADMI-ASISTENCIAL					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MAGANGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* MAGANGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2021	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PRESTACION DE SERVICIOS PRO					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOLIVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	24	*Mes*	07	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	*DEPENDENCIA* IDERBOL BERNARDO CARABALLO					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	11
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	0	11

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ~~NO~~ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento **Barranquilla, febrero de 2023**



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **SALIM ISAAC ALI ALI**

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. N° 1.002.371.450 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ATLANTICO	Municipio	BARRANQUILLA
Dirección	CALLE 99 # 47-14			Teléfonos	3006144661

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
CASIER JOSE ALI ALI	73.236.882	PADRE
SHALEIMA MERCEDES ALI CARCAMO	33.208.762	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION X** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	19.150.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ 19.150.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	484-111622-09	MAGNGUÉ, BOLÍVAR	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BARRANQUILLA- FEBRERO 2023

CIUDAD Y FECHA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.002.371.450
ALI ALI
APELLIDOS
SALIM ISAAC
NOMBRES
REGISTRADURIA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-2000
MAGANGUE
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
21-MAY-2018 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
P-0500150-01016087-M-1002
450-20180621
0061613883A 1
48884738

ACCPOL | Asociacion Colombiana de Ciencia Política

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Asociación Colombiana de Ciencia Política – ACCPOL NIT: 900277476-6, hace constar que, en Colombia conforme las disposiciones legales vigentes, no existe la tarjeta profesional para profesionales en **Ciencia Política, Estudios Políticos, Gobierno y Relaciones Internacionales**, como requisito para ejercer la profesión.

Para mayores informes: http://accpol.org/



JUAN CARLOS GÓMEZ BENAVIDES
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIENCIA POLÍTICA – ACCPOL

Calle 18 #122-135 – Universidad ICESI
Edificio A – Cali, Colombia
info@accpol.org

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

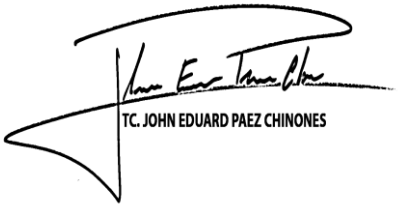
Que el señor SALIM ISACC ALI ALI identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1002371450, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	SALIM
Segundo Nombre:	ISACC
Primer Apellido:	ALI
Segundo Apellido:	ALI
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1002371450
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 7 días del mes de Septiembre de 2022, a las 10:34:19 AM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

SALIM ISAAC ALI ALI

CC No. 1.002.371.450 de Cartagena

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

POLITÓLOGO

Dado en Barranquilla, a los 30 días del mes de julio de 2021

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Acta No. 2021-15-V-077

Diploma firmado digitalmente. Para validar su autenticidad ingrese a www.uninorte.edu.co/registro, validar documentos con firma digital, y digite el código de verificación: KI83SLRXLHCV0W9EJQLR

Colegio Montessori Ltda.

Manga Calle Real No. 18-101 Teléfonos: 660 64 14 - 660 45 25
Cartagena de Indias, D.T. y C.
Administración: Avenida Jiménez Calle 26 No. 18-86

ICFES: 071266 DANE: 313001002277 NIT: 890.401.881-2
Jornada Completa

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Cartagena de Indias, D.T. y C., el día 03 de diciembre de 2016, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la Rectora y la Secretaria Académica, en el cual el Colegio Montessori Ltda. confirió el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

a:

Salim Isaac Ali Ali

Identificado con T.I. No. 1002371450

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

Esta Institución está aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media Académica y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura Distrital, según Resolución No. 8268 del 18 de octubre de 2016.

Es fiel copia del Acta General No. 22, en lo pertinente.

En Cartagena de Indias, D.T. y C., a los 03 días del mes de diciembre del año 2016.

Firmada y Sellada.

MARÍA TERESA GARCÍA ROMÁN
C.C. No. 45.427.168
Rectora

MARÍA DEL SOCORRO URIBE PACHECO
C.C. No. 65.765.982
Secretaria Académica

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

PremiArt

NIT. 806.005.597-1

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

C E R T I F I C A: **CSG-TH 016**

Que revisados los libros que se llevan en esta corporación se pudo constatar que el señor **SALIM ISAAC ALI ALI,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1´002.371.450, prestó sus servicios a esta entidad así:

Mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 095 suscrito el día Nueve (09) del mes de Septiembre del año 2022, por el termino de tres (03) meses y veintiún (21) días, como politólogo para brindar asesoría en la unidad de apoyo normativo del diputado Ever Rico Royero.

Que dentro de sus obligaciones se contemplaron:

1. Prestar sus servicios profesionales en lo concerniente a sus conocimientos con el fin de brindar asesoría en la unidad de apoyo normativo.
2. Rendir conceptos en lo concerniente a sus conocimientos sobre asuntos que le sean consultados por el diputado.
3. Apoyar en la búsqueda de toda la información requerida por el diputado para el estudio en los diferentes debates que se den referente a los proyectos de ordenanza que sean asignados al diputado.
4. Asesorar y apoyar al diputado en la realización de los informes de ponencias.
5. Asesorar y apoyar al diputado en la proyección de proposiciones cuando lo requiera.
6. Rendir informe mensual detallado sobre su gestión y sobre sus actividades desarrolladas al supervisor designado.
7. Las demás que le sean asignadas dentro de la ejecución del objeto contractual y que sean conexas o inherentes a sí mismo.

Para mayor constancia se firma la presente certificación en Cartagena de Indias D. T y C., a los ocho (08) días del mes de Febrero de Dos Mil Veintitrés (2023).

RAFAEL BUELVAS QUINTERO
Secretario General

Proyectó: González Tania
T.A Proceso Talento Humano

Powered by CamScanner

Certificado TH-150/2022

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO JEFE DE PERSONAL

HACE CONSTAR

Que de acuerdo a la solicitud escrita presentada por el señor **SALIM ISAAC ALI ALI ,** identificado con la C.C. Nº 1. 002. 371.450 expedida en Cartagena Bolívar , y a copias aportadas por el solicitante se pudo constatar que SUSCRIBIÓ con la Alcaldía Municipal de Magangué, Dos (02), Contratos de Prestación de Servicios, los cuales se describen así:

El Contrato de Prestación de Servicios Nº 879 de 2021, duración de Tres (03) meses, contados a partir del 1º de Enero de 2021 y fecha de finalización el día 27 de Diciembre de 2021 , cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA PROFESIONAL Y TECNICA PARA EL FORTALECIMENTO INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, "MAGANGUE EDUCADA, COMUNAL E INCLUYENTE** "por valor de Seis Millones Seiscientos Mil Pesos M/Cte. ($6.600.000ºº).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Garantizar la ejecución del objeto contrato en el tiempo y forma.
- Estar disponible ante cualquier llamado del supervisor del contrato;
- Prestar asesoría, de acuerdo con su perfil profesional, a la Alcaldía municipal de Magangué, respecto del objeto contractual.
- Las demás inherentes al objeto del contrato

El Contrato de Prestación de Servicios Nº 395 de 28 de Enero 2022, duración de Cuatro (04) meses, y Quince (15) días contados a partir del 28 de Enero de 2022 y fecha de finalización el día 12 de Junio de 2022 , cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARI GENERAL Y DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE** "por valor de Nueve Millones Novecientos Mil Pesos M/Cte. (9.900.000ºº).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Colaborar con las entidades contratantes en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que este sea de mejor calidad.
- Observar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el contratante y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
- Garantizar la calidad de los servicios contratados,
- encontrarse al día en la ejecución de los pagos parafiscales durante el periodo del contrato (Salud y, pensión y ARL), en los términos del Decreto Nº 780DE 2016 modificado por el Decreto Nº 1273 DE 2018.
- Presentar mensualmente informe de actividades realizadas relacionadas con el objeto contractual al Supervisor del Contrato
- Asesorar en la implementación de acciones para el restablecimiento de los derechos humanos de las mujeres y desarrollos de sus capacidades para la trasformación de la sociedad.
- Encauzar a promover la participación de las mujeres en la vida ciudadana y en el reconocimiento y promoción de sus derechos.
- Asesorar en la implementación de políticas públicas de equidad de género.
- Implementar estrategias para promocionar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
- Apoyo a las campañas para prevenir la violencia sexual y la prostitución de menores y por ultimo.
- Promocionar la ruta de atención a las mujeres víctimas de violencia.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Nueve (09) días del mes de agosto de 2022

SALOMON ABUABARA PEINADO
P.U Jefe de Personal (E)

Proyectó: Marqueza Menco Gordon
Secretaria Oficina Talento Humano

Iderbol

Bolívar primero

Cartagena D.T y C. 26 de Julio del año 2021

EL SUSCRITO SUBGERENTE DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLÍVAR - IDERBOL

CERTIFICA

Que el estudiante, **SALIM ISAAC ALÍ ALÍ,** identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.002.371.450, expedida en la ciudad de Cartagena, desarrollo y culmino a satisfacción las actividades relacionadas como practicante en cumplimiento al Convenio Marco de Prácticas Laborales UN-OJ- 2021, suscrito entre el Instituto Departamental de Deportes y Recreación de Bolívar-IDERBOL y la Fundación Universidad del Norte.

Estas actividades se desarrollaron por un periodo de cuatro meses, comprendido entre el 24 de marzo, al 24 de Julio del año 2021.

Atentamente,

ELOY PORRAS BALLESTEROS
Subgerente de Deportes y Recreación - IDERBOL

Proyecto: Carlos Mario Mieles Bello
Jefe Oficina Jurídica- IDERBOL

FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El suscrito **SALIM ISAAC ALI ALI** identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.002.371.450 expedida en Cartagena, Bolívar, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Barranquilla, el día dieciséis (16) de enero del 2023.



SALIM ISAAC ALI ALI
C.C. No. 1.002.371.450 expedida en Cartagena, Bolívar.

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SALIM ISAAC ALI ALI** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1002371450,** se encuentra afiliado/a desde **09/02/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 16 de febrero de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **SALIM ISAAC ALI ALI** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1002371450** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1002371450
NOMBRES Y APELLIDOS	SALIM ISAAC ALI ALI
TIPO DE AFILIADO	BENEFICIARIO
PARENTESCO	HIJO(A)
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/01/2023
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	302
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **16/02/2023**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14870781944

(415)7707212489984(8020) 000001487078194 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 3 7 1 4 5 0	0	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 3 7 1 4 5 0	2 0 1 8 0 5 2 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALI	ALI	SALIM	ISAAC

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: CL 28 22 176 BRR MANGA

42. Correo electrónico: asalim@uninorte.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 1 4 4 6 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 9	2 0 2 1 0 1 1 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 11 / 12 : 53: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALI ALI SALIM ISAAC

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Salim Ali A.

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

S.S.O. Vitalmédicos S.A.S.
Salud y Seguridad en el Trabajo

Nit. 901.002.981-8

Dirección: Cra 47 No. 80 – 115 Alto Prado
Teléfono: 3454208 - 3454510 **Cel.** 317 7459045
Email: ssovitalmedicos@yahoo.com
Web: www.ssovitalmedicos.com
Barranquilla - Colombia

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: SALIM ISAAC ALI ALI
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 2000-05-10 Edad: 21 A
Dirección CLL 99 N 47-14
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:

Identificación: CC 1002371450
Teléfono: 3006144661



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O Ingreso con enfasis Osteomuscular

Orden No.: 00100886 Fecha apertura: 20220309 10:12:57
Fecha cierre: 20220309 11:41:35
Realizado en: Barranquilla-Atlantico

Cargo u Oficio: CONTRATISTA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

AUDIOMETRIA VIA AEREA,OPTOMETRIA GENERAL,EXAMEN MEDICO INGRESO OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES LABORALES

Usar EPP.
Higiene postural.
Pausas activas.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Ejercicio fisico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada.
Realizar actividades recreativas y deportes.

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

CONTROL ANUAL.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control optometrico anual..

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA DESEMPEÑAR LABOR

Observación

Para revisar al paciente se utilizaron los elementos de protecciòn personal para la prevenciòn del covid-19, conforme a protocolos institucionales y linemamientos del ministerio de salud.

VALORADO EN BAJO RIESGO PARA COVID 19
SE VALORA SIGNOS CLINICOS Y EPIDEMIOLOGICOS .
EN EL MOMENTO DE LA CONSULTA NO SE EVIDENCIA SIGNOS Y SINTOMAS COMPATIBLE CON EL NUEVO COVID 19

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: ALVARO BARRIOS NUÑEZ
Especialidad:
Licencia S.O.: 0388/2009 Registro No.: 4792

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1002371450

S.S.O. Vitalmédicos S.A.S.
Salud y Seguridad en el Trabajo

Nit. 901.002.981-8

Dirección: Cra 47 No. 80 – 115 Alto Prado
Teléfono: 3454208 - 3454510 **Cel.** 317 7459045
Email: ssovitalmedicos@yahoo.com
Web: www.ssovitalmedicos.com
Barranquilla - Colombia

AUDIOMETRIA

Tipo Evaluación realizada:	E.M.O Ingreso con enfasis Osteomuscular	**Fecha de evaluación:**	20220309 10:12:57
Lugar de realización:	Barranquilla-Atlantico	**Orden servicio No.:**	00100886
Nombre de la Empresa:	PARTICULAR		

DATOS DEL PACIENTE

Nombre y apellidos: SALIM ISAAC ALI ALI
No. Identificación: CC 1002371450
Genero (sexo): M **Edad:** 21 A **Teléfono:** 3006144661
Profesión: POLITOLOGO



INFORMACION OCUPACIONAL DEL CARGO ACTUAL, RETIRADO O INGRESAR

Fecha de ingreso: 9/03/22 12:00 AM **Jornada de trabajo:** Diurna **Tipo jornada:** **Horas laboradas:**
Antiguedad en la empresa (meses): **Antiguedad en el cargo (meses):**
Area empresa: Sin información **Sección:** Sin información
Cargo u Oficio: CONTRATISTA

PRUEBA AUDIOMETRIA

Otoscopia	**Normalidad**	**Hallazgo**
Oido derecho	Normal	
Oido izquierdo	Normal	

Vía aérea	**Derecho (dB)**	**Izquierdo (dB)**
500	25	10
1000	10	10
2000	5	10
3000	15	10
4000	15	15
6000	20	25
8000	25	25

PTA - Grado / Significado			**ELI - Grado / Significado**			**SAL - Grado / Significado**		
O.D.	13.75	Normal	**O.D.**	C	Normal	**O.D.**	A	Audición Normal
O.I.	10.0	Normal	**O.I.**	C	Normal	**O.I.**	A	Audición Normal

RESULTADO DE LA PRUEBA ==> AUDIOMETRIA VIA AEREA

Resultado según GATISO: Audición Normal Bilateral
Recomendación: CONTROL ANUAL.

Observación:

Jeison Torres Asmar
FONOAUDIOLOGO
T.P. 10-01676

Firma
Nombre: JEISON TORRES ASMAR
Registro No.: 10-01676 Especialidad: Fonoaudiologia

Salim Ali A.

Firma paciente
SALIM ISAAC ALI ALI

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 216698056

WEB
11:50:10

Bogotá DC, 16 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SALIM ISAAC ALI ALI identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002371450:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de febrero de 2023, a las 11:48:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002371450
Código de Verificación	1002371450230216114840

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:38:02 AM horas del 16/02/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1002371450**
Apellidos y Nombres: **ALI ALI SALIM ISAAC**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/02/2023 02:44:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1002371450** y Nombre: **SALIM ISAAC ALI ALI.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **53597802** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:49:19 horas del 16/02/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002371450,** Apellidos y Nombres **ALI ALI SALIM ISAAC**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**, con NIT **802003327-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Certificado Bancario

Jueves, 16 de febrero de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SALIM ISAAC ALI ALI identificado(a) con CC 1002371450, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	48411162209	2002/09/25	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	salim ali ali
Nombre abreviado	salimaliali
Fecha de creación	24/02/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1002371450
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Otro
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	

Información de contacto

Dirección	maganguè
País	COLOMBIA
Ciudad	Bolívar
Municipio	Cartagena
Código postal	
Teléfono de oficina	3006144661
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	salimali2000@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	salimali2000@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	SALIM ALI ALI
Cargo	

Teléfono	
Móvil	3006144661
Fax	
Correo electrónico	salimali2000@hotmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, declaro que entrego de forma libre y voluntaria los siguientes datos Personales: Nombres y apellidos, documento de identificación, género, dirección, ciudad, departamento, teléfonos, celular, fecha de nacimiento, correo electrónico u otro dato personal a la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR en los términos de las definiciones de la Ley 1581 de 2012, LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR actúa como responsable del tratamiento de mis Datos Personales.

Doy mi autorización expresa para que personal a la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR recolecte, trate mis Datos Personales y con la firma de este documento autorizo a que mis Datos Personales sean recolectados y tratados de conformidad con la política de privacidad o política de tratamiento de la información de personal a la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR.

En relación con los Datos Personales recolectados y tratados y de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, he sido informado que tengo los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y corregir mis Datos Personales. Puedo ejercer este derecho, entre otros, en relación con la información, parcial, inexacta, incompleta, dividida, información engañosa o cuyo tratamiento sea prohibido o no autorizado.

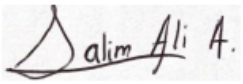
- Requerir prueba del consentimiento otorgado para la recolección y el tratamiento de mis Datos Personales.

- Ser informado por personal a la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR del uso que se le han dado a mis Datos Personales.

- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio en el caso en que haya una violación por parte de personal a la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074de 2015 y otras normas que los modifiquen, adicionen o complementen, de conformidad con las disposiciones sobre el requisito de procedibilidad establecido en el artículo 16 Ley 1581 de 2012.

- Revocar la autorización otorgada para el tratamiento de mis Datos Personales. • Solicitar ser eliminado de su base de datos.

- Tener acceso a mis Datos Personales que personal a la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR haya recolectado y tratado. Con el fin de ejercer los derechos anteriormente descritos, realizar consultas o reclamos relacionados con mis Datos Personales, puedo contactar por medio del correo electrónico: secretariageneral@asambleadebolivar.gov.co.



SALIM ISAAC ALI ALI

C.C. 1.002.371.450

28 de febrero de 2023